Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 36/2014
CONTRATACION DIRECTA N° 51/2014
ID N° 273.000
"ADQUISICION DE PALLETS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil catorce, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 51/14 "**Adquisición de Pallets para la gerencia de Cargas Aéreas**". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sra. Diana Cabrera - Jefa Dpto. Compras Directas UOC
- Lic. José Luis Larangeira - Gerente de Dpto. Cargas Aéreas- GCA

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Contratación Directa el siguiente Oferente que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura N° **51/2014 de fecha 16 de Julio de 2014:**

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
TECNOSIPLAN S.A	**Gs. 36.250.500C/IVA**
ABBATE Y ASOCIADOS	**Gs.42.000.000 C/IVA**
AGROVETERINARIA YSAPY	**Gs.67.500.000 C/IVA**
AGROGANADERA PIRO'Y	**Gs.52.500.000 C/IVA**

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TECNOSIPLAN S.A		ABBATE Y ASOCIADOS		AGROVETERINARIA YSAPY		AGROGANADERA PIRO'Y	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	-	X	X	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-		X	X	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para ofertar establecidas en el artículo 16 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	-	X	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del	X	-	X	-	-	x	x	-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DEPTO. COMPRAS DIRECTAS
Jefa Int. Dpto. Compras Directas
U.O.C. - DINAC

Lic. José Luis Larangeira
Gerente Int. Administrativo
Dirección de Aeronáutica Civil

Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República -del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.								

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	TECNOSIPLAN S.A		ABBATE Y ASOCIADOS		AGROVETERINARIA YSAPY		AGROGANADERA PIRO'Y	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			X	-		X	X	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).			X	-	-	X	X	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.			-	X	-	X	X	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			-	-	-	X	X	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			X	-	-	X	X	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X		-	X	X	-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A		N/A		N/A		N/A	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	TECNOSIPLAN		ABBATE Y ASOCIADOS		AGROVETERINARIA YSAPY		AGROGANADERA PIRO'Y	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	-						
b- Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	-						

Diana Cabrera
Jefa int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC

Abg. José Luis Larrosa
Jefe de Administración
Dirección de Aeropuertos

c-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	-						
d- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	-						
e-Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A		N/A		N/A		N/A	

Se observa que la oferta presentada por la firma Agro veterinaria YSAPY no cuenta con la firma del representante de la firma por lo tanto la misma queda desestimada.

2. Evaluación Técnica.

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes, se verifica que las empresas **TECNOSIPLAN; ABBATE Y ASOCIADOS;AGROGANADERA PIRO'Y** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Se verifica que la Oferta presentada por la firma TECNOSYPLAN S.A es la más baja y asciende a un monto total de Gs.36.250.500 **(Guaraníes treinta y seis millones doscientos cincuenta mil quinientos) IVA incluido.**

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizados los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **TECNOSYPLAN S.A** por un monto total de **Gs. 36.250.500(Guaraníes treinta y seis millones doscientos cincuenta mil quinientos) IVA incluido,** por ser la oferta más baja y que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DIRECCIÓN (DINAC)

Sr. Diana Cabrera
Jefa Dpto. Compras Directas
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC

Lic. José Luis Larangeira
Gerente Administrativo D.A
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura N° 05/2014, del llamado a Contratación Directa N° 51/14 del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICION DE PALLETS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS" ID N° 273.000**

La Presidencia de la DINAC resuelve:

1° ADJUDICAR:

El presente llamado a la firma **TECNOSIPLAN por un Monto Total de Gs. 36.250.500(GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUIENTOS) IVA Incluido** por ser la oferta más baja y que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

2° DESIGNAR:

Como fiscal del contrato de referencia al funcionario:

- Sr. Carlos Fernández – Jefe de Departamento Administrativo de Cargas Aéreas

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
PRESIDENTE
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil